

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 13 de Abril de 1901

Año XXX. Núm. 8.423

Los presupuestos de 1902 y el afán de las reformas

Suponen algunos que el presupuesto de 1902 será un presupuesto anodino, una simple cuenta de gastos é ingresos, y que toda reforma será aplazada y toda novedad echada en olvido.

No somos nosotros de los que brillan por su ministerialismo. Las ocasiones de ejercerlo pocas veces se nos presentan. Aun ahora no la tenemos, y es lo mas probable que no la tengamos cuando el tiempo avance y se conozcan los planes de Hacienda. Mas francamente declaramos que nos parece un espíritu de oposicion bastante chico aquel que se funda en conjeturas, tales como las que han dado lugar á las reflexiones de un periódico ministerial.

Siempre debió de ser—y esto lo ha sostenido «La Estafeta» desde su fundacion—el presupuesto una simple cuenta de gastos é ingresos, de cálculos y previsiones para el breve espacio de un año, y aunque algunos sostienen que ese es el campo donde las diferentes escuelas económicas combaten, esta lucha puede mantenerse con ocasion de otras iniciativas.

En nuestro sentir, ni aun en su totalidad—y esto dentro y fuera de España hay quien lo sostiene con mayor autoridad que la nuestra—debiera someterse á la aprobacion del Parlamento.

¿A qué conduce, por ejemplo, someter al exámen de éste capitulos y partidas invariables? ¿No bastaría que entendiese en las alteraciones que experimentasen aquéllos? Creemos que sí.

Si así se procediese se adelantaría mucho camino; se simplificaría la labor relativa á la Hacienda, la del parlamento y hasta la labor política, encontrándose muchas veces soluciones, que por el método que aquí se sigue, complica la gestion de los gobiernos y de los partidos.

Cien veces se discute el presupuesto de la casa real, el de las Cámaras, el de la deuda y tantas otras partidas. ¿A qué eso?

El presupuesto, repetimos, debe ser obra sencilla, transparente, metódica y ordenada, y hacerla base de toda reforma, pequeña ó grande, exalterar su naturaleza por completo.

Somos enemigos del método seguido hasta hace un año ó dos, en que se modificó bastante, y creemos que, lo mismo el sistema de las autorizaciones que el de acometer grandes y trascendentales reformas por medio del presupuesto, es un método reprobable, perturbador é impropio de una administracion seria.

El presupuesto es una cosa, y los planes rentísticos, económicos y financieros de los gobiernos otra, aunque, como es natural, aquellos y estos afectan al cálculo de previsiones que al Parlamento se someten.

Se dirá que los proyectos comple-

mentarios afectan tan directamente al presupuesto que, luego de aprobado éste, la aprobacion de su determinada ley trastorna por completo el cálculo de las Cortes; pero la objecion tiene escasa fuerza, y si á ella hubiera de atenderse, á todo presupuesto debieran acompañar todos los proyectos de ferrocarriles, los miles de carreteras que anualmente se proponen y aprueban, las reformas arancelarias parciales, las pensiones que las Cortes votan y, en suma, todo cuanto significa economía ó gasto, ó sea todo absolutamente, y pedir esto sería pedir un imposible.

Se ha visto prácticamente que todo presupuesto acompañado de autorizaciones para tales ó cuales reformas de proyectos de ley que se consideraban necesarios para regir aquél, costó gran trabajo, muchas sesiones y miles de discursos el que se aprobase, aprobándose por fin todo en conjunto en breve plazo, mal examinado, mal estudiado, insuficientemente discutido.

Por otra parte, tampoco creemos que de los presupuestos de 1900 debe reformarse mas que aquello que, hoy contrastado, se haya visto está necesitado de reforma. Corregir algunos impuestos, mas duros por la forma de exaccion que por su cuota, y aun por su cuota misma, debe hacerse, y es necesario que se haga; pero esto se puede realizar muy bien por leyes especiales que puedan discutirse separadamente, con provecho del tiempo y ventaja del interés público y privado.

Novedades, grandes reformas, ideas trascendentales...; vale mas no mentarlas. No se harán, ni hace falta que se hagan.

Lo mas trascendental hoy por hoy es afirmar la solvencia de España, confirmando los progresos del presupuesto, y acentuar la política financiera y monetaria en la direccion ya marcada por otros ministros.

(De «La Estafeta».)

PLAUSIBLE INICIATIVA

En el pueblo de Fuente el Saz se ha constituido una Sociedad benéfica, bajo el título de «La Humanitaria Agrícola Española», cuyo objeto aparece en las siguientes líneas que tomamos de «La Voz Rural», órgano de la nueva Sociedad:

«La Humanitaria Agrícola Española» comprende:

1.º Seccion de cultura.

A. Se organizarán en los pueblos agrícolas, en que sea posible, Juntas mixtas de labradores y de personas de reconocida ilustracion, médicos, curas, notarios, peritos, veterinarios, maestros de escuelas, ect., que se encarguen de las escuelas para adultos, con arreglo á un programa que se detallará, comprensivo de las siguientes materias:

a. Instruccion primaria.

b. Artes y oficios.

c. Industrias agrícolas y procedimientos de cultivo con una pequeña granja local experimental de semillas y abonos que se facilitarán. Plantío de arbolado para regularizar las lluvias. Conferencias sobre prácticas agrícolas locales.

d. Economía rural.

e. Etica social y política.

f. Tiro nacional.

g. Tribunales y Juzgados de amigables componedores y árbitros.

B. Se organizarán Juntas de señoras que se encarguen de la enseñanza dominical y nocturna de las mujeres, cuyo programa comprenda:

a. Instruccion primaria.

b. Higiene doméstica y especial de la Infancia.

c. Faenas domésticas.

d. Cría de animales domésticos.

e. Labores útiles y de adorno.

f. Religión moral.

2.º Seccion de socorros de enfermos y accidentes del trabajo.

3.º Seccion de ahorro.

4.º Caja de Ahorros.

5.º Seccion de pósitos semillas.

Se creará en cada pueblo un pósito social conforme al reglamento.

6.º Seccion de crédito.

Se facilitarán fondos á los labradores mediante un módico interés. Estos préstamos, á plazo máximo de un año, prorrogable por otro en casos especiales.

Ley contra las Congregaciones

EN FRANCIA

Aprobado por la Cámara francesa el proyecto de ley de Asociaciones, y ante la posibilidad de que sea expulsada de Francia la Orden de los Cartujos, ha tenido «Le Figaro» la idea de enviar un corresponsal al famoso monasterio alpino «La Grande Chartreuse», donde se fabrica el tan conocido licor considerado insustituible por los *gourmets*.

Dicho corresponsal llevaba la mision de oír las opiniones de los religiosos sobre el peligro que los amenaza.

Halló aquel en todo el país una gran excitacion popular, originada por el temor de que sean expulsados los Cartujos y trasladado el monasterio á Austria. Compréndese que esto ocurra, pues casi toda la poblacion rural gana su subsistencia recogiendo las yerbas aromáticas que sirven para la fabricacion del *chartreusse*, y vendiéndolas al citado monasterio.

El prior de los Cartujos, Dom Michel, y el general de la orden, manifestaron al enviado de «Le Figaro» que, á menos de ser obligada por la fuerza, no abandonarían la comunidad «La Grande Chartreuse».

En cuanto á las supuestas riquezas de la Orden, se expresó el prior del modo siguiente:

«—¡Nuestras riquezas! No existe Orden alguna que viva mas pobremente

que nosotros. Imitando el ejemplo del Divino Maestro, la pobreza es la regla que practicamos toda nuestra vida; vestimos y nos alojamos pobremente. Estándonos prohibido poseer nada cuanto ganamos, aparte de aquello que nos es estrictamente necesario, lo entregamos á los pobres.

Sé también que nuestros enemigos nos acusan de favorecer el alcoholismo. Esto es absolutamente infundado. En nuestras destilerías de Fourvois solo damos á los operarios una copa de licor al día; jamás se observó aquí un caso de alcoholismo.

El monasterio de «La Grande Chartreuse» produce grandes beneficios á la industria francesa. Como un dato diré que de los 10.000 hectólitros de alcohol vinico, único que empleamos, produccion en Francia, cerca de 7.000 son comprados para nuestras destilerías.

Los ingresos que obtenemos los destinamos, como he dicho, á obras benéficas. Aparte de que el monasterio es una providencia para la region en que está situado, sostiene á sus expensas el hospital del Saint-Laurent-du-Pont, con 92 camas; una escuela de sordomudos en Currieres y 14 escuelas de primera enseñanza en todo el distrito. Además, contribuye á la edificacion y reparacion de templos en todo el departamento.

Solamente en obras de caridad privada invierte «La Grande Chartreuse» diariamente, 3.000 francos.»

LA MESA de los emperadores de Alemania

El emperador Guillermo sabido es que goza fama de ser muy sóbrio en la comida, y que especialmente en ella gasta muy pocos minutos. Sus platos favoritos son la *chou croute*, el jamón y la carne de cerdo, partida en trozos muy pequeños.

A la comida de boda de Guillermo II, en 1882, no gustó á ninguno este plato, y desde entonces se le llamó en la corte imperial «hochzeitsgericht», ó sea plato de bodas.

Este alterna en la mesa imperial con otros platos, por los que el emperador demuestra tambien especial predileccion, y son: sopa con cerveza, *roast beef* bastante crudo, la ceca de Pomerania, las patatas fritas y el queso.

Las bebidas que mas prefiere son el *Champagne* y el *shervi*.

La economía es también otra nota de la mesa del monarca, pues exceptuando los días extraordinarios por regla general el cubierto no pasará de nueve marcos.

Es curiosa la comparacion entre el actual emperador y su abuelo Guillermo I, quien bebía poca cerveza y se desayunaba con dos copas de *Champagne*. En el hacía servir piés de cerdo, *chou-croute* y ostras cocidas. Co-

mía á las cinco de la tarde, y no podía jamás faltar en su mesa carne asada y fruta. No era aficionado al café; pero lo tomaba cuando invitada á alguno á su mesa.

En cambio, Guillermo II tiene gran predilección por esta bebida, que le prepara su augusta esposa.

Monumento á la reina Victoria

En Londres se ha verificado una reunión para deliberar acerca de los proyectos presentados para erigir un monumento á la reina Victoria en la capital del Reino Unido.

La estatua será soberbia, á juzgar por la cantidad á que ascenderá la suscripción.

El rey Eduardo VII se ha inscrito en ella por 1,050 libras esterlinas; la municipalidad, por 5,250; la casa Rethsebild é hijos, por 2,000, y Sir Thomas Lipton, por 1,000.

Nótese que el soberano de Inglaterra aparece con sumas inferiores, no solo á la del Ayuntamiento, sino de algunos particulares.

NOTICIAS

Ha producido viva indignación en los centros oficiales de Washington la noticia que de la Habana ha recibido el «Heraldo» de Nueva York, diciendo que la Convención Constituyente cubana ha rechazado por 24 votos contra 2 la enmienda Platt á la Constitución, que se refiere á las relaciones económicas que deberá tener Cuba con los Estados Unidos.

Acaban de descubrirse en el distrito de Coalzacoalcos, en el Estado de Veracruz—México—unas riquísimas minas de asfalto y abundantes manantiales de petróleo.

La importancia del descubrimiento es tal, que han salido ya para aquel distrito mexicano algunos explotadores y obreros de Nueva Orleans y de Galveston.

En los centros oficiales de Washington se desmiente categóricamente la especie de que los Estados hayan tomado respecto de Dinamarca una actitud amenazadora por negarse los daneses á vender al Norteamérica sus Antillas.

Añádese que siguen las negociaciones para la compra, sin presión alguna por parte del gabinete de Copenhague, el cual también niega haya pedido y recibido apoyo de algunas potencias de Europa.

En cuanto se reúna el 18 del corriente el Parlamento austriaco, presentará el gobierno un proyecto de ley proponiendo la construcción de una red de canales por todo el territorio austriaco.

Entre los canales á construir es el más importante el que se cortará para poner en comunicación de los ríos Danubio y Elba, que una vez construido, hará posible que un buque pueda ir siempre á flote y con toda seguridad desde Hamburgo á Trieste.

Uno de los hombres más partidarios de tan vastísimo proyecto, que, además de costar muchos millones de florines, necesitará unos 20 años de trabajos continuos, es el Emperador Guillermo de Alemania.

La Puerta Otomana, en concepto de ser la potencia propietaria territorial, ha entablado un pleito contra la Compañía del Canal de Suez, ante el Tribunal mixto egipcio, á causa del tributo de 10 francos por cabeza, por cada militar turco que pasa por el Canal.

«La Gaceta Oficial» de Bucharest, capital de Rumanía, publica una carta del Rey Carlos á su primer ministro diciendo que deseando contribuir como cualquiera de sus súbditos á que se restablezca pronto el crédito nacional, pide que las rebajas ó descuentos que se hagan en los sueldos de los funcionarios y empleados se haga extensiva á la lista civil.

Con el propósito de combatir las tendencias civilizadoras que se han despertado en Rusia, se ha formado en San Petersburgo, bajo la presidencia del príncipe Galitzin, célebre viajero y escritor, una Liga hostil á las tendencias civilizadoras de la Europa Occidental en política, literatura, modas y vida comercial.

La nueva Liga llega en sus propósitos al extremo de pedir que se vuelva al servilismo y al régimen político más absoluto, es decir, retroceder á aquellos tiempos en los cuales era Rusia una nación completamente asiática.

Parece que en la Liga citada, que tiene el nombre de «Ruscoe Sobranye», figuran todos los miembros de la aristocracia moscovita.

Nicolás II es poco favorable á las tendencias reaccionarias de la nueva Liga.

Le ha cabido al ducado de Sajonia-Coburgo Gotha la suerte de ser el primer país civilizado del mundo en donde se ha dado el primer paso hacia la realización del sueño de los socialistas, ó sea la creación del «Estado del porvenir».

Han obtenido allí tantas actas los candidatos del partido social democrático en la Cámara de diputados, que tienen en ella la mayoría.

El señor Bock, uno de sus miembros, zapatero de oficio, ha sido elegido vicepresidente de dicha Cámara.

Esta es la primera vez, desde el establecimiento del imperio, que un socialista demócrata haya sido elegido para ocupar un puesto oficial en el Parlamento alemán.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott.

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á no persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; digato, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899.

JUAN MONRAS.

N.º 72, continuación Gran Vía.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott seria, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. — La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

ASUNTOS DEL DÍA

Con el advenimiento del Sr. Sagasta al poder ha resurgido el partido de la Unión Nacional, con su jefe el Sr. Paraiso á la cabeza; pero está vez sin la fuerza que alcanzara á raíz de sus asambleas. Ofrecimientos, más ó menos explícitos, hechos por los liberales desde la oposición, ha determinado á los unionistas á entrar de nuevo en campaña.

Acto preliminar de esta campaña puede considerarse el *meentig* celebrado en Barcelona, en el que expresó el Sr. Paraiso las aspiraciones de su partido.

El Sr. Paraiso no dijo nada nuevo. Las manifestaciones fueron las mismas

que las expuestas hace dos años, aderezadas con el mismo picante de entonces.

«Queremos, dijo, 100 millones de economías, suprimiendo todo gasto inútil.

Vamos á las elecciones sin ser comparadas de nadie, creyendo en la sinceridad que ofrece el gobierno.

Triunfaremos seguramente allí donde la opinión se compenetre de la bondad de nuestro programa.

Quien no vaya á votar sabiendo que el programa de la Unión Nacional puede salvar á España, menos tomará parte en otras luchas el día que haga falta.»

Los consejeros de la Corona dicen que, aunque han hablado, como es natural, de la fecha en que han de verificarse las elecciones, ha sido para hacer cálculo; pero que aquella no se fijará hasta que se trate en Consejo y plantee la cuestión el señor Sagasta.

Desde luego parece muy probable que las elecciones de diputados se verifiquen el domingo 19 de mayo, y al siguiente las de senadores, para abrir las Cortes en la primera quincena de junio, careciendo por completo de exactitud cuanto se había dicho sobre el aplazamiento.

EXPOSICION EN SEGOVIA

Por iniciativa de la «Sociedad económica segoviana de Amigos del País», se celebrará una Exposición provincial el 20 de junio próximo.

A este certamen serán llamados todos los productores de la provincia de Segovia, tengan ó no su residencia habitual en ella, con tal que los productos y efectos presentados procedan de cualquier pueblo de la misma.

Habrà una sección especial de arte é industria destinada á los hijos de la provincia de Segovia que viven fuera de ella.

La Exposición comprenderá dos grupos principales: Segovia antigua y Segovia moderna.

El primero comprenderá todos aquellos objetos que puedan considerarse como documentos históricos y que den á conocer lo que fué la provincia de Segovia. En este grupo estarán comprendidos, por lo tanto, ejemplares arqueológicos, armas, medallas, monedas, indumentaria, cuadro, etc., y en general todo aquello que hoy en día está en desuso.

El segundo grupo se subdividirá en cinco secciones: Ciencias, Artes liberales, Minerales y productos químicos, Agricultura y ganadería é Industria fabril y manufacturera.

UNA OBRA DE FLAMMARION

Se ha puesto á la venta el primero de los seis libros que constituyen la hermosa obra filosófica del eminente astrónomo francés Camilo Flammarion, titulada «El mundo antes de la creación del hombre.»

El libro primero, que acaba de ponerse á la venta, trata del *Origen de la Creación, Origen de la Tierra y Origen de la vida*. Contiene el retrato del autor, seguido de su biografía, bastante detallada y llena de datos muy curiosos y de rasgos muy notables que caracterizan perfectamente al astrónomo que ha sabido conquistarse el glorioso calificativo de *Poeta del cielo*.

La acreditada Biblioteca de «La Irradiación» no ha escatimado gastos para editar dicho libro.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos* y recobrará la salud. Pídase siempre *Elixir Sais de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hemos recibido ejemplares del programa, y boletines de inscripción, de la Exposición Nacional Avícola y Colombófila organizada por la Sociedad Colombófila de Mallorca, y que ha de tener lugar en el próximo mes de Junio en la Lonja de Palma, bajo los auspicios de la Excm. Diputación Provincial y Ayuntamiento.

Después de algunos días primaverales con sol espléndido grata temperatura, en el de ayer apareció turbia la atmósfera con tendencia á operarse un brusco cambio meteorológico, reduciéndose todo á alguna llovizna y á un ligero descenso en la escala termométrica. El mismo aparato atmosférico ha revistido el día de hoy, aunque con tendencia á mejorar.

Mañana, domingo de Quasimodo, en las parroquiales iglesias de Santa María y San Francisco de Asís, se celebrará con la solemnidad acostumbrada, el hermoso acto de administrar por primera vez el Cuerpo Eucarístico del Redentor, á los adolescentes de uno y otro sexo de sus respectivos distritos.

Para dar una idea de las excelentes condiciones que como bebida regalada reúne la «Sidra Champagne» que elabora la Casa Valle, Ballinas y Fernandez de Villaviciosa, creemos oportuno reproducir el escrito que para anunciar dicha Sidra publican los periódicos de la Península:

«De todos los países del mundo en que se produce Sidra, es Villaviciosa la que goza de renombre más antiguo y universal.

Nuestra «Sidra Champagne» preparada con lo más selecto de cada cosecha, es un líquido agradable al paladar por su delicado gusto, y á la vista por su efervescencia viva y tumultuosa. Goza también de propiedades higiénicas estimables, pues es refrescante y tónica como la fruta de que procede.

En las Exposiciones de Bruselas, Madrid, Puerto Rico, Leon etc. etc. ha obtenido los mayores premios, siendo la única sidra Asturiana premiada en la de Chicago la mejor prueba de bondad de esta exquisita bebida, es la gran aceptación que consigue en todos los mercados.»

Representante de dicha casa en esta ciudad, D. Pascual J. Hernandez.

El día 12 del corriente ocurrió un suceso desgraciado en la carretera de Fornells.

Transitaban por la mañana de dicho día y por la vía indicada y se dice que en dirección opuesta un carruaje y un muchacho de 13 años de la indicada villa, y sin aplicarse como, el carruaje atropelló al muchacho pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

El paciente fué conducido á la casa más inmediata, siendo curado por el médico D. Antonio Planas que calificó el estado del paciente de pronóstico reservado.

El conductor del carruaje juntamente con el atestado de las diligencias practicadas por la guardia civil que acudió al lugar del suceso, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Mercadal.



JUAN MONRAS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pe- reza de digerir) raquitismo (crecimiento de- fectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENE- RAL se curan pronto tomando el acredi- tado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resulta- dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au- menta el apetito y las fuerzas casi siempre des- de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputacion 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

En los talleres de «La Maquinista Na- val» se ha dado principio á los traba- jos para la construccion de una embar- cacion de las llamadas golondrinas, cuyas dimensiones serán de 14 metros de eslora, 3'50 de manga, y 1'50 de puntal, destinada á la conduccion de pasajeros.

Aplaudimos la actividad de los seño- res Directores de dicho centro de cons- trucción, cuyos trabajos han merecido y siguen mereciendo general aceptacion y han sabido colocar muy alto el nom- bre de «La Maquinista Naval», tan ventajosamente conocido.

Esta mañana han salido del cuartel de la Esplanada, los pelotones de quintos al mando de los oficiales instructores, dirigiéndose al derruido Castillo de S. Felipe donde tenían que practicar ejercicios de fuego.

En la tarde de ayer, un aparcerero de la comarca que se extiende mas allá del pueblo de Mercadal, encontró á un caminante que vagaba sin tino por aquellos lugares, y preguntándole el motivo de su paso indeciso, contestó que deseaba ir á Mahon pero que no acertaba orientarse, á lo que el inter- locutor reconoció en el interrogado al hombre epiléptico que desde anteayer había desaparecido de su casa, y se ofreció á acompañarle á Mercadal, co- mo poblacion mas próxima al punto en que se encontraban, y poner el hecho en conocimiento de la autoridad de di- cha villa, que dispuso hacerlo condu- cir en carruaje á esta ciudad para ser restituído á su familia, como así se hi- zo, previas las formalidades debidas.

El muy celebrado artista D. Alejan- dro de Riquer hizo un derroche de in- genio al proyectar y dirigir la farma- cia de *Grau Inglada*, de Barcelona, punto de elaboracion y expendicion de los tan conocidos remedios para la cu- racion de toda clase de dolores reumáti- cos.

La parroquial iglesia de Ntra. seño- ra del Cármen, celebrará mañana la solemne procesion del Comulgar gene- ral, para el cumplimiento Pascual de los enfermos ó impedidos del distrito.

Como de costumbre todos los domi- gos, mañana, en la viña de *l'amu'n Pere Buinó* habrá, empezando á las 3 de la tarde, el acostumbrado baile cam- pestre.

El restaurant anejo á dicha viña y dirigido por el acreditado cocinero An- tonio Alcover, ofrecerá á los concu- rrentes variados manjares, incluso los caracoles en pepitoria.

Desde hace unos días, vienen dedi- cándose las fuerzas de infantería desta- cadas en la Fortaleza de Isabel II á la instruccion de tiro al blanco.

En esta Imprenta y Redaccion se halla depositada una gorra de niño que se encontró el lunes en las salas del Hospital Municipal, cuyo hallazgo nos ha sido entregado por la Superiora de las Hermanas de S. Vicente de Paul de aquel benéfico establecimiento, para que hagamos entrega de dicha gorra á quien sea su dueño dando mas señas.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor primer Teniente de Alcalde D. Francisco Tutzó Gelabert con asistencia de los consejales seño- res Barceló, Orfila, Rodriguez, Pons Carreras, Villalonga, Ponsetí y Pons Sitjes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del señor Director del Instituto de 2.ª enseñanza, en la que participa que ha tomado posesion el día 9 del corriente del cargo de Pro- fesor especial de Gimnástica D. Narciso Vazquez y Torrès, nombrado por R. O. de 11 de Marzo próximo pasado.

Accediendo á lo solicitado por Diego Nicolas Lopez se acordó autorizarle para que coloque un kiosko destinado á la venta de artículos de fantasia en la plaza Vieja, debiendo sujetarse á las condiciones que fijará la Comision de Policia urbana, y satisfacer el arbitrio establecido.

Se acordó pase á informe de la mis- ma Comision una instancia de D. Ga- briel Pons y Pons de Torrelló Vey, en la que solicita autorizacion para prac- tificar varias obras en la fachada de la casa núms. 53 y 55 de la calle de Ci- fuentes.

Accediendo á lo solicitado por don Mateo Seguí Fedelich, médico titular del anejo pueblo de S. Luis, se acordó concederle quince días de licencia para asuntos propios.

Se acordó pase á informe de la Co- mision de Hacienda una instancia de Pablo Gomila Carreras arrendatario del arbitrio sobre puestos de venta y ocupacion de la vía pública, en la que solicita se fije con urgencia el alcance que debe darse á la última resolucio- n del Sr. Gobernador de la provincia so- bre la legalidad de este impuesto para determinar qué contribuyentes se ha- llan exentos del mismo, y que no se paralice la cobranza en perjuicio del remitente.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una in- stancia de D. Antonio Vinent Victory y otros propietarios de casas cuyos teja- dos vierten las aguas á la vía pública, en la que solicitan se obre en justicia en la exaccion del arbitrio municipal establecido sobre aquellas, se acordó que proceda exigir el pago en la for- ma dispuesta al establecer el arbitrio, si bien en el corriente año se ha hecho una clasificacion que hará mas equita- tiva su aplicacion.

Se acordó rectificar el repartimiento del cupo de sal perteneciente al perio- do desde 1.º de Julio de 1900 al 31. Di- ciembre de 1901, para incluir el recar- go de 10 por ciento por impuesto tran- sitorio que le corresponde, y que se ex- ponga de nuevo al público para efectos de reclamacion.

Se acordó un pago con cargo al capi- tulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la se- sion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Cotizacion oficial

Madrid 12.—4 t.

4 por ciento interior.	71'90
Idem Exterior.	78'85
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'95
Billetes Hip. Cuba, 86.	85'75
Idem id. del 90.	71'45
Acciones Banco España.	494'50
Comp.º Arrend. Tabacos.	386'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	36'30 á 36'35
Londres á la vista.	34'25 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

El Interventor de la Seccion Tor- pedista de este puerto.

Hace saber: Que dispuesto por la Sa- pe- rior Autoridad de Marina del Departamen- to de Cartagena se saquen á concurso pú- blico en esta localidad las obras de repara- cion que necesita la caldera de la lancha de vapor «Tornado», afecta á estas defen- sas submarinas, se anuncia para que pue- dan presentarse al mismo los dueños ó di- rectores de talleres de este material á qui- enes pueda convenir tomar parte en él.

Este concurso deberá llevarse á cabo con arreglo á los pliegos de condiciones, cuyas copias se hallan desde hoy de manifiesto en las oficinas de la Jefatura de esta Seccion Torpedista y Comandancia de Mari- na, como así mismo el presupuesto de di- chas obras con el precio tipo de ellas, de- biendo tener lugar el mismo en la segunda de las referidas oficinas, á las doce de la mañana del miércoles 24 del mes actual.

Acompañando á los pliegos de condicio- nes se hallan también á disposicion de los que deseen tomar parte en el concurso, el modelo de proposicion y demás detalles que necesiten conocer.—Mahon 13 Abril de 1901.—Luciano Briones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sios. Hermenegildo rey de Sevilla y Maximo.

Santo de mañana.—Sios. Tiburcio, Va- leriano, Abundio y Pedro Gonzalez Telmo.

Cultos.—Mañana, Dominica de Quasimo- do, segundo domingo de Abril, en Santa María el Rdo. Sr. Ecnómo celebrará el Sto. Sacrificio y después de dirigir la pala- bra administrará el Pan de los Angeles á los niños y niñas que por primera vez lo han de gustar, repartiéndoles un tierno re- cordatorio; á las 10 la Misa mayor, y á las 11 la última. Por la tarde Vísperas, com- pletas y Stmo. Rosario.

En el Carmen á las 7 saldrá la procesion del cumplimiento Pascual para los enfer- mos é impedidos del distrito, después se dirá Misa con motetes. Por la tarde Vís- peras y Stmo. Rosario.

En S. Francisco de Asis, á las 7 el Re- verendo Sr. Ecnómo en el S. Sacrificio de la Misa, después de una tierna platica distribuirá la sagrada Ostia á los niños de primera Comunión dándoles hermosas es- tampas, á las 10 la Misa mayor, por la tar- de Vísperas, Rosario, procesion, renova- cion de las promesas del S. Bautismo y le- trillas cantadas.

En el Sagrado Corazon, Misa y comu- nion como segundo domingo de mes, por la tarde los actos del Sagrado Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto y ser- mon.

La Oracion de Cuarenta-Horas, conti- núa en la iglesia del Asilo de Huérfanas. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Con- cepcionistas.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior	8.321'35
Un Sr. Sacerdote devoto de la Purísima (2.ª vez)	5'00
D.ª Carmen Lopez-Acevedo de Soto (4.ª vez)	5'00
Una feligresa	10'00
D. Alberto Olives Sintes	3'00
D.ª Margarita Carreras de Olives	2'00
D.ª Antonia Olives de Sintes	1'00
	8.347'35

(Continuará)

MATADERO

Reses cortadas los días que á conti- nuacion se espresan, con su peso y pro- cedencia:

Día 5.—1 buey, 317 kilos, Torra Nova (Alayor); 1 id., 307, id. (Ciudadela); 1 ter- nero, 368, Biniati; 1 id., 262, Binicusch (Alayor); 1 id., 207, Llumena se Grava (idem); 1 id., 125, estancia del Dr. Guar- dia (id.); 1 id., 199, St. Bertumeu (id.); 1 id., 182, estancia ses Ramblas (id.); 1 id., 191, José Metsina (Llumesanas); 11 carneros, 145, Torra Vea (S. Cristobal); 10 id., 135, Biniach de Devant; 8 id., 103, Alcáidús del Sr. Portella (Alayor); 5 id., 51, Refal Rubí; 4 id., 36, estancia Binierroga; 1 id., 20, estancia ne Beca; 3 id., 65, son Buinó; 5 id., 66, Curnía de Baix; 6 id., 80, Llacalari Vey (Alayor); 9 id., 91, ses Fonts Redonas (id.); 1 id.,

32, Juan Moll (S. Cristobal); 4 id., 54, Lloch Nou (Alayor); 4 id., 77, Liucalari (idem); 7 id., 83, Turrauba del Sr. Balles- ter (id.); 7 id., 73, es Peu del Toru (Mer- cadal); 1 id., 14, José de ses Covas, y 4 cerdos, 85.

Día 6.—1 ternero, 239 kilos, Biniati; 1 id., 246, Teletí; 8 carneros, 105, Lloch Nou d'es Fesé (Alayor); 6 id., 59, Lloch Nou d'en Guerrigueta (id.); 3 id., 69, es Peu del Toru (Mercadal); 1 id., 21, Santa Catalina; 5 id., 42, Binisefua se Torra; 2 id., 37, Binisefuet Nou; 4 id., 51, Mum- plé; 4 id., 43, son Saura; 3 id., 47, Bini- delinet; 1 id., 6, Juan Codina; 4 id., 32, estancia d'en Purge (Mercadal); 2 cabras, 36, Miguel Vanrell, y 6 cerdos, 162.

Día 7.—1 ternero, 97 kilos, Turrent Mu- dorru; 2 carneros, 22, estancia d'en Res- trell (Alayor); 3 id., 35, 2 de Binisaida (Villa Carlos) y 1 de Refelet (id.); 4 id. y 2 cabras, 89, los primeros de Binixems de Derrera (Alayor) y las últimas de Miguel Vanrell, y 4 cabras, 34, estancia Sta. Mer- galida (S. Cristóbal).

Día 8.—1 buey, 222 kilos, Lloch d'es Vall (Ferrerías); 4 carneros, 54, Binixems de Derrera (Alayor); 1 id., 16, Tomás Sa- lort (id.); y 5 id., 61, St. Bertumeu.

Día 9.—1 ternero, 107 kilos, Biniguarda Vey (Alayor); 1 id., 98, Capifort; 1 terne- ra, 119, Sta. Rita; 1 carnero, 12, estancia d'en Restrell (Alayor); 2 id., 21, St. Ga- briel; 2 id., 19, son Saura; 1 id., 22, Juan Mercadal (Alayor), y 2 cabras, 10, D. José Fabregas.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Madrid 13.

Telegrafian de Zaragoza que ha sido respetuoso el recibimiento he- cho á los Principes de Asturias.

Después de oída la misa en la iglesia del Pilar regalaron á la Vir- gen, un precioso alfiler de brillan- tes.

Este acto mereció del pueblo fren- éticos vítores.

Madrid 13.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relacion de las vacantes amortizadas hasta hoy consistentes en cuatro Capita- nes Generales, trece jefes y treinta oficiales.

Madrid 13.

Parece resuelto que las Diputa- ciones se constituirán el día 22 del actual mes.

El Sr. Sagasta ha manifestado que hay probabilidades de que se reunan las Cortes diez días despues de celebradas las elecciones.

Madrid 13.

En el Consejo de Guerra celebra- do en el Ferrol para juzgar al Co- mandante y 2.º maquinista del cru- cero «Carlos V.» se pena á ambos al pago de las averias que sufrió di- cho buque al emprender el viaje á Inglaterra, para representar á Espa- ña en los funerales de la Reina Vic- toria.

Madrid 13.

En la reunion celebrada por los exministros en casa del Sr. Silvela, éste manifestó que el haber sido tan prematura la caída del Gobierno que él presidia, le impidió realizar el programa que á su tiempo expu- so ante el país y que la opinion de- mandaba.

Al mismo tiempo recomendó efi- cazmente que la campaña electoral que va á emprenderse sea la mas activa posible.

ETERNAMENTE

—Te querré eternamente—me dijiste:
Y yo que peino canas años há,
Te dije sonriendo:—¿Cuántas horas
Tiene la eternidad?

—Muchas; cuántas, no sé—me contes—

(taste—

Pero son muchas, muchas; ya verás.

—Ya lo veré—repuse convencido—

Ya lo veré, es verdad.

Han pasado tres días desde entonces;
Tres días con tres noches nada más,
Y ya sé, de un capricho, cuantas horas
Tiene la eternidad.

MARIANO VALLEJO.

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1901
La Compañía que dirige el Sr. Plasencia Huarte pondrá en escena por segunda vez el drama en 5 actos del fecundo novelista D. Benito Perez Galdós

ELECTRA

La «Estudiantina Mahonesa» cantará en los intermedios del 4.º al 5.º acto un himno de su repertorio.

La orquesta está compuesta por acreditados profesores.

Empezará á las 9.

Precios los publicados.

Movimiento del Puerto

Despachados el 13

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Isla de Menorca».

Imp. de M. Parpal

Compañía General de los productos químicos del Centro
Sociedad Tardieu, Lambotin y Compañía.—Pouges les eaux Nievre Francia

SULFATIZACION LÍQUIDA DE LOS VIÑEDOS

contra el MILDUI y el BLACKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bourges, 1898
Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898
Medalla de bronce, Chaumont, Cette, 1898

Sulfatizador Tardieu

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25, y 50 litros

Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparacion sencillísima:
Verter la dosis en el agua y pulverizar acto continuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS
LEGUMBRES, ARBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LÍQUIDO CONTRA EL OIDIUM

AZUFRE LÍQUIDO NICOTINADO

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Produccion: 5.000 botellas diarias.

Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola.—Ferlandina, 71, Barcelona.

Depositario en Menorca: José R. Ponsetí.—Castillo, 78 y 80, Mahón.

1—15

PRIMERA COMUNION

A todos los que se retraten en traje de

PRIMERA COMUNION

y encarguen las fotografías de 1.ª clase, aunque solamente tomen una copia, la primera, se les hará en

Fotominiatura, imitacion porcelana, sin aumento de precio

ULTIMA NOVEDAD

Retratos sobre alfileres y botones para puños,

DESDE PESETAS 6'50 A 9

Véase el muestrario plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

FEMENÍAS (Plaza de la Miranda n.º 4)

PENDIENTE

Se ha perdido uno de oro con un diamante, por las calles de Alonso III, Plaza de la Constitucion, Hannover y Moreras.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta, Bastion núm. 39.

2—3

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**

el día 27 de » el vapor **LES ALPES**

Consignatarios en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número, 25, principal, Barcelona.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES **BILIOSAS**

ES EL

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Purgante

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstro,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Para vender

Lo está un caballo de 5 años de siete palmos y medio, de muy buenas cualidades y una galera de 6 asientos.

En esta imprenta darán razon.

2—5

GRAN VINO DE MESA

TINTILLA Y CAMPILLO

á 0'50 pesetas litro, se vende en el establecimiento de

SEBASTIAN SICRE

26 —ARRA VALETA— 26

2—6

PARA VENDER

Lo está en Villa Carlos la casa núm. 26 de la calle de Stuard, contigua á la iglesia de Sta. Margarita, juntamente con el espacioso huerto que mira á la calle de S. Alejo.

Informarán en el establecimiento de D. Juan Serra, plaza del Príncipe núm. 16, Mahón.

2—15

Sal fina blanca

á 80 céntimos de peseta la docena de paquetes de 800 gramos cada uno. Se venden en la

CALLE CARDONA Y ORFILA N.º 13

2—3

Para vender

Lo está un Huerto-Noria de cinco cuarteras de terreno, y las casas siguientes:

San Jaime, 48 y 50; San Cirilo, 5 y 7, y Puente Castillo, 34, 36 y 38.

Para informes, Portal de Mar 17.

5—6

Queso de bola de Monte Toro

A 90 céntimos los 400 gramos, por piezas á 85 céntimos.

Unico depositario el establecimiento

LA VID

3, ARRA VALETA, 3

Para vender

A precio conveniente lo está la casa señalada con los núms. 69 y 71 de la calle Cos de Gracia.

Para su ajuste véase su dueño, Plaza del Príncipe 17.

3—6